

**AVISO DE CONVOCATORIA  
LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL**

Que en los próximos días, abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA (CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES)** identificado con el número **18000964 H4 A de 2018**.

**OBJETO: CONTRATAR EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS TORRES DE CONTROL EN LOS AEROPUERTOS DE: CAREPA, MONTERÍA, RIONEGRO, MEDELLÍN, OTU Y TORRE RADAR EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

De conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso de selección se adelantará mediante **Selección Abreviada de Menor Cuantía Convocatoria limitada a Mipymes**. Para los efectos anteriores se aplicará el procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás disposiciones complementarias.

**FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

**FECHA: 18 de Septiembre de 2018**

**HORA: 02:00 p.m.**

**LUGAR: SECOP II**

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS (\$322.797.515.00) incluido IVA sobre utilidad**

Los recursos para atender el objeto del presente proceso de selección, provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF Nación No. 8218 de fecha 10 de agosto de 2018, por valor de \$322.797.515.00**

**CONVOCATORIA MIPYMES**

De conformidad con lo dispuesto en la ley 1450 de 2011 y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 se convoca a las Mipymes interesadas en participar en el presente proceso.

Podrán participar las Mipymes, las Uniones Temporales o Consorcios, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes y promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes. Para

efectos de la limitación de la convocatoria, cada Consorcio o Unión Temporal se contará por sí mismo y no por el número de mipymes que los integren.

Para limitar la convocatoria o el proceso, es necesario que como mínimo tres (3) Mipymes acrediten dicha condición mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.
- Certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad (Mínimo un (1) año de existencia)
- Registro Único Tributario RUT

### **Inscripción:**

### **SECOP II**

Vencido el plazo para manifestar el interés y verificado el cumplimiento de los requisitos aportados en los documentos presentados por los interesados, la Aeronáutica Civil expedirá el acto de apertura, indicando que en el proceso en mención se limita la participación a quienes ostenten la calidad de Mipymes.

### **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable, teniendo en cuenta factores técnicos y económicos que son objeto de ponderación, previa verificación de la capacidad jurídica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones

### **CRONOLOGÍA DEL PROCESO**

<b>Publicación del aviso de convocatoria pública</b>	28/08/2018 02:00	*
<b>Publicación de estudios previos</b>	28/08/2018 02:00	*
<b>Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones</b>	03/09/2018 02:00	*
<b>Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes</b>	03/09/2018 02:00	

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	04/09/2018 02:00	*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	04/09/2018 04:00	*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	04/09/2018 04:00	*
Plazo para manifestación de Interés	07/09/2018 05:00	*
Realización del sorteo		
Publicación de la lista de precalificados	10/09/2018 02:00	
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	13/09/2018 04:00	*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/09/2018 04:00	*
Plazo máximo para expedir adendas	17/09/2018 04:00	*
Presentación de Ofertas	18/09/2018 02:00	*
Apertura de Ofertas	18/09/2018 02:30	*
Informe de presentación de Ofertas	18/09/2018 03:00	*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	20/09/2018 02:00	*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	25/09/2018 02:00	*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	26/09/2018 03:00	*
Firma del Contrato	27/09/2018 03:00	*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	28/09/2018 03:00	*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	28/09/2018 03:30	*

**NOTA:** Las fechas y plazo antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

### **CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán

consultar en el SECOP II todos los documentos, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

**ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:**

Las observaciones que los interesados formulen a la entidad, deben enviarse a través del **SECOP II**.

Este aviso se publica en la página del SECOP, el día **28 DE AGOSTO de 2018**, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.